



FICHA ODS 15

VIDA DE
ECOSISTEMAS
TERRESTRES

1

**Acciones
desarrolladas**

- Reducción del consumo de recursos como papel, envases de un solo uso o electricidad.
- Digitalización de los procesos de la empresa para la reducción del consumo de papel.
- Adquisición de productos gestionados de manera sostenible: papel reciclado o con etiqueta FSC, palets de madera certificada PEFC, etc.
- Medición de huella de carbono y la huella hídrica.
- Correcta gestión de todas las fracciones de residuos.
- Sensibilización y píldoras formativas en materia de protección de ecosistemas terrestres y biodiversidad.
- Participación en asociaciones e iniciativas que promuevan la conservación de la biodiversidad.

2

**Integración
del ODS 15**

- Implantación de políticas y medidas para garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales de la cadena de suministro.
- Cumplimiento de la legislación ambiental en los países en los que la empresa opera.
- Establecimiento de objetivos de mejora que incluyan objetivos de impacto neto positivo en la naturaleza, basados en la ciencia para la Naturaleza,...., así como una estrategia de biodiversidad.
- Implantación de sistemas de gestión ambientales.
- Medidas para reducir huella de carbono y emisiones de CO2.
- Acciones de concienciación.

3

**Impactos
positivos tras
la integración**

- Frenar la desertificación y la deforestación y preservar los hábitats terrestres.
- Mitigación del cambio climático.
- Poner fin a la pérdida de biodiversidad y degradación de hábitats naturales.
- Protección de especies animales y vegetales amenazadas y combatir la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.

4

**Causas que
motivan su
integración**

- Cumplimiento normativo y preparación para el desarrollo reglamentario futuro.
- Lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra.
- Gestión sostenible de los bosques.
- Adaptación y mitigación del cambio climático.
- Pérdida de biodiversidad.